

Rad No.: 26-240-107781

Barranquilla, 18/02/2026

Señor(a)  
ISABEL CRISTINA GRANADILLO BRITO  
[nelsonfontalvo14@hotmail.com](mailto:nelsonfontalvo14@hotmail.com)  
Barranquilla

Contrato: 48149035

Asunto: Apertura de etapa probatoria.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 29 de enero del 2026, radicada bajo el No. 26-002435, referente , referente a su reporte de inmueble desocupado del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 17 No. 44 - 26 Apartamento 1 de Barranquilla a nombre de GRANADILLO BRITO ISABEL CRISTINA, nos permitimos informarle que, debido a que resulta necesario realizar una visita técnica para la inspección física del estado de las instalaciones, con fundamento en el artículo 254 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el término para contestar su petición será ampliado para efectos de la práctica de dicha revisión, conforme a lo que disponen el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por lo anterior, le indicamos que la etapa probatoria vencerá el día **10 de marzo del 2026**.

La práctica de la prueba resulta necesaria para esclarecer los hechos objeto de la petición por: 1. Su conducencia, ya que la reclamación se sustenta en la verificación del estado actual de las instalaciones del servicio, siendo indispensable realizar inspección ocular para corroborar tal situación; 2. Su pertinencia, debido a que la única forma de conocer el estado de las instalaciones es a través de su inspección física; y, 3. Útil por cuanto permitirá determinar de manera concluyente a la solicitud de verificación solicitada por el usuario.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73  
236717974